

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Rentas Públicas

##### CUENCA

Desconociéndose el actual paradero de don José Gómez Fernández, cuyos últimos domicilios conocidos los tuvo en Mottilla del Palancar, de esta provincia, y en la calle Reyes Católicos, número 53, de Utiel (Valencia), por el presente se le notifica que en virtud de recurso producido contra señalamiento de base individual que le fué asignada por la Comisión Ejecutiva del Convenio Nacional para el pago del impuesto sobre el gasto que grava los muebles y año 1958, esta Administración de Rentas Públicas, con fecha 14 de marzo del año actual, acordó su exclusión del citado Convenio.

Cuenca, 6 de abril de 1962.—El Administrador de Rentas Públicas, P. S. (ilegible).—1.923.

#### Juzgado Especial de Delitos Monetarios

El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez de Delitos Monetarios,

Hace saber: Que en el procedimiento que se sigue por delito de contrabando monetario con el número 149 de 1961 contra otros y José González Iglesias, en rebeldía, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva, en lo referente al mismo, es como sigue:

«Sentencia número 8.029.—En Madrid, a 17 de marzo de 1962.—El excelentísimo señor don José Villarias Bosch, Juez de Delitos Monetarios, con jurisdicción exclusiva y excluyente en todo el territorio nacional, ha visto el procedimiento número 149 de 1961, seguido por supuesta comisión de delito monetario contra José González Iglesias, español, al parecer, residente actualmente en la Argentina, quien en el año 1953 residió en Orense, teniendo sus domicilios en las calles de Curros Enríquez, número 17, y en la de Eugenio Montes, número 22,

Fallo: Que declarando como declaro autor de delito monetario en grado de consumación y continuado a José González Iglesias, español, residente actualmente en la Argentina, que residió en el año 1953 en Orense, teniendo sus domicilios en las calles de Curros Enríquez, número 17, y de Eugenio Montes, número 22, y declarado en rebeldía en autos, debo condenarlo y lo condeno a pena de multa en cuantía de quinientas mil pesetas.

Se ratifican las medidas de carácter económico y precautorias adoptadas en el procedimiento y a la suma intervenida de ochenta y nueve mil ciento setenta y cinco pesetas ochenta céntimos, en período de ejecución de sentencia; se la dará el destino que se precisa en la última motivación de esta resolución, y, caso de insolvencia parcial del sancionado, deberá cumplir la prisión subsidiaria que proceda de hacer aplicación, en su caso, de lo dispuesto en los párrafos segundo y tercero

del artículo octavo de la Ley de 24 de noviembre de 1938.

Notifíquese esta resolución por medio de edictos, que se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», y cuyo texto contendrá el encabezamiento y parte dispositiva de esta sentencia, en los particulares que concretamente se refieren al sancionado José González Iglesias, y además la advertencia de que puede ser interpuesto recurso de apelación para ante el Tribunal Superior de Contrabando y Defraudación, por medio de escrito, que necesariamente deberá ser presentado en este Juzgado Especial, dentro de los ocho días siguientes al de la publicación de tales edictos.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgado, lo pronuncio, mando y firmo. José Villarias Bosch.» (Firmado y rubricado.)

Dado en Madrid a 4 de abril de 1962.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—1.286.

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### MÁLAGA

Por medio de la presente se notifica a Antonio López Gutiérrez vecino que fué de Málaga, calle Montalbán, 18, y actualmente en ignorado paradero, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 828-56, instruido por aprehensión de una motocicleta, que ha sido valorada en 10.000 pesetas siendo calificada la supuesta infracción como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 y 84 de la Ley de Contrabando y Defraudación vigente.

Lo que se le comunica y siendo advertido de que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación de la presente, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Málaga, 16 de abril de 1962.—El Secretario (ilegible).—2.118.

### MINISTERIO DE TRABAJO

#### Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

##### DIRECCIÓN

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 1 de febrero de 1960, falleció en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) el obrero Dionisio Crespo Ochoa, natural de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), hijo de Dionisio y de Mercedes, domiciliado en Tartaneros, 2, Sanlúcar de Barrameda, que trabajaba al servicio de José y Antonio Pastrano.—1873.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 30 de enero de 1962, falleció en Madrid el obrero Jaime Ozores Marquina, natural de La Coruña, hijo

de Jaime y de Camila, domiciliado en Montalbán, 7, Madrid, que trabajaba al servicio del Banco de Crédito Local de España.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, número 56.

Madrid, 3 de abril de 1962.—El Director. 1.874.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### GUIPUZCOA

Peticionario: Iberduero, S. A.  
Objeto: Tendido aéreo de línea de transporte de energía eléctrica trifásica simple, a 30 KV., derivada de la de Vergara, Mondragón-Arechavaleta, de 42,50 metros de longitud, para suministro a estación transformadora de 800 KVA., propiedad de «Tubos de Precisión, S. A.», de Arechavaleta.

Emplazamiento: Término municipal de Arechavaleta.

Capital: 9.145,60 pesetas.

Materias: De procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten por triplicado y debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, en estas oficinas, Prim, número 35, los escritos que estimen oportunos.

San Sebastián, 30 de marzo de 1962.—El Ingeniero Jefe, Lorenzo Irusta.—2.267.

### MINISTERIO DE LA VIVIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

##### Devolución de fianza

Por la Empresa «Mato y Alberola, Sociedad Anónima de Construcciones», ha sido solicitada la devolución de la fianza complementaria impuesta en garantía de las obras de 48 viviendas en Escaleritas, ubicadas en la barriada del mismo nombre de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento y en especial para aquellas personas que tengan alguna reclamación pendiente contra dicha Empresa derivada de la construcción de tales viviendas, ejerciten la correspondiente acción ante esta Delegación Provincial en el plazo de quince días hábiles, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El Delegado provincial, Pedro Gómez Cantella.—2.207.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

*Admisión de valores a cotización oficial*

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 21 de marzo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por «Unión Eléctrica de Canarias, Sociedad Anónima»:

3.400 obligaciones simples, números 1 al 3.400, al portador, distribuidas en las siguientes series:

Primera, de 800 títulos, números 1 al 400 y 1.701 al 2.100, de 25.000 pesetas nominales cada uno; segunda serie, de 600 títulos, números 401 al 700 y 2.101 al 2.400, de 5.000 pesetas cada uno, y tercero, de 2.000 títulos, números 701 al 1.700 y 2.401 al 3.400, de 1.000 pesetas nominales cada uno. Dichas obligaciones devengarán un interés bruto del 6,95 por 100 anual, con impuestos a cargo de los tenedores, excepto el de negociación. Los intereses se pagarán por semestres vencidos en 30 de junio y 31 de diciembre de cada año.

Las obligaciones números 1 al 1.700 fueron emitidas en 16 de diciembre de 1960 y las números 1.701 al 3.400 en 2 de marzo de 1961. Todas ellas se amortizarán en el plazo de veinte años, a partir de 1964, por sorteos, con arreglo al cuadro que se inserta al dorso de las mismas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 13 de abril de 1962.—El Secretario, Pablo Arizmendi y Ruiz de Velasco. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—2.871.

**BANCO DE ESPAÑA**

BURGOS

Extraviados resguardos de depósito transmisibles números 40.678 y 40.680, de Deuda Amortizable 4 por 100, emisión 15 de noviembre de 1951, de pesetas nominales 1.000 y 6.000, respectivamente; 40.679, de Deuda Amortizable 3,50 por 100, emisión 1951, de pesetas nominales 10.000, y 40.681, de Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior, de pesetas nominales 14.000, a nombre de doña Herminia Núñez de Rivera, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, salvo reclamación de tercero, notificada dentro del plazo de un mes, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Burgos, 16 de abril de 1962.—El Secretario, Antonio de Quevedo.—2.870.

HUELVA

Extraviado resguardo de depósito transferible número 3.633, de pesetas nominales 12.000, en Deuda Perpetua Exterior 4 por ciento, a nombre de don Juan Masero Zapata y doña Jacinta Núñez Delgado, indistintamente, si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Huelva, 6 de abril de 1962.—El Secretario.—2.867.

**ROTVAL, S. A.**

Se anuncia el acuerdo de disolución de esta Sociedad, adoptado por la Junta general extraordinaria, reunida, con fecha 28 de marzo de 1962, en su domicilio social en esta ciudad.

Sar. Sebastián, 3 de abril de 1962.—El Administrador-apoderado y liquidador, Francisco Cristóbal Bustillo.—524.

**TASADA Y BELTRAN, S. A.**

*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Francisco Silvela, número 69, Madrid) el día 24 de mayo de 1962, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda, en su caso, el día 25, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Distribución de los beneficios.
4. Ratificación de nombramientos de Consejeros.
5. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1962.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta que se levante de la Junta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el mismo día 24 de mayo de 1962, a continuación de la ordinaria, en primera convocatoria, o el día 25, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social de 40 a 90 millones de pesetas.
2. Modificación del artículo cuarto de los Estatutos sociales, que hace referencia a la cifra de capital social.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación del acta que se levante de la Junta.

A los efectos de asistencia, directa o por representación, se tendrán en cuenta los preceptos estatutarios y los de la Ley reguladora del régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 1962.—El Presidente, Carmelo Eguiguren Asúa.—2.888.

**LA NUEVA MUNDIAL, S. A.**

*Compañía de Seguros sobre Enfermedades*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas el día 8 de mayo, a las siete de la tarde, en el domicilio social para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas correspondientes al ejercicio de 1961.

Barcelona, 23 de abril de 1962.—El Secretario, C. Esandi.—552.

**VALLE, BALLINA Y FERNANDEZ, S. A.**

VILLAVICIOSA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 5 de mayo próximo en el domicilio social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convoca-

toria, el día 12 de dicho mes, a la misma hora, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1961.

Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Villaviciosa, 19 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—554.

**GARAJE AMERICANO, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha tenido a bien convocar a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de García Barbón, núm. 28, a las doce horas del día 5 de mayo próximo, sábado, con objeto de someter a examen y aprobación, si procede, el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Sumisión a ratificación de la Junta general del convenio adoptado entre el Consejo de Administración y el Administrador don Indalecio Vázquez Rodríguez al separarse éste definitivamente de la Sociedad.
- 3.º Dar cuenta a la Junta general de la propuesta de don Fernando Cid Palacios y otros sobre la adquisición de acciones y renuncia por los señores accionistas al derecho de tanteo que pueda corresponderles.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no obtener el quorum preciso para esta primera convocatoria, esta Junta general extraordinaria se celebrará, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del domingo día 6 de mayo próximo.

Vigo, 19 de abril de 1962.—Por el Consejo de Administración: Juan Morros Sarda, Presidente.—2.882.

**ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASICOS, S. A.**

(E. P. A. B. S. A.)

LA CORUÑA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 8 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de la Sardiñeira, número 35, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961.
- 2.º Renovación estatutaria de puestos en el Consejo.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

La Coruña, 19 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.887.

**SOCIEDAD MERCANTIL VINICOLA NAVARRA, S. A.**

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio de la Cámara de Comercio (plaza de Príncipe de Viana, 1, Pamplona), bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961 y distribución de beneficios.

2.º Designación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el siguiente ejercicio.

De no constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 24 de mayo, en la misma hora y local.

Pamplona, 14 de abril de 1962.—2.879

**COMPANIA GADITANA DE MINAS «LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR, S. A.»  
FERROCARRIL DE MINAS  
DE AZNALCOLLAR AL GUADALQUIVIR**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El día 7 de mayo próximo, y a las doce horas, tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Queipo de Llano, número 15, primero, la Junta general ordinaria para tratar de los asuntos que se especifican. De no reunirse dicho día el número de acciones que prescribe la Ley para poder constituirse la Junta general, ésta se verificará al día siguiente, 8, a las doce horas, cualquiera que sea el número de ellas, y siendo para ambas el mismo

*Orden del día*

1.º Lectura de la convocatoria y orden del día.

2.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, de la misma y del balance del ejercicio de 1961.

3.º Informe sobre la explotación.

4.º Elección de dos Consejeros.

5.º Confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos poderes en los casos cuya urgencia lo demande.

6.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos Interventores con esta finalidad.

Al propio tiempo se hace saber que, de acuerdo con las normas estatutarias, habrán de proveerse para asistir a la citada Junta de la correspondiente tarjeta, que les será extendida por la Secretaría, y que en caso de otorgar su representación a otro accionista, habrán de hacerlo constar precisamente al respaldo de dicha tarjeta de asistencia, sin lo cual no será válida la representación otorgada.

Sevilla, 21 de abril de 1962.—El Secretario, César Pérez-Piñal y Tobía.—2.878

**CONSTANTIN ESPAÑOLA, S. A.**

El Consejo de Administración convoca por el presente anuncio a los señores accionistas a Junta general ordinaria del día 24 de mayo, a las doce horas, en el domicilio social, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

Madrid, 23 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.877.

**FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A.**

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de mayo próximo en el domicilio social, avenida de La Salle, 42, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda, de no reunirse la mayoría prevista por la Ley, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1961.

2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.876.

**LEVANTINA DE CONFECCIONES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas y Memoria correspondientes al ejercicio del año 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.—El Consejo de Administración.—2.880.

**SUCESOR DE G. PEREANTON, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en armonía con lo que prescriben los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de mayo próximo, a las once y media de la mañana, en Madrid, calle de Almagro, número 42, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 26 de igual mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1962.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Deliberar y decidir sobre el artículo 33 de los Estatutos, en relación con el ejercicio de 1962.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta es necesario, con arreglo a los Estatutos, el previo depósito de las acciones de los resguardos, en su defecto, en las Cajas de la Sociedad.

Madrid, 16 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Rovira.—2.872.

**A. TUDELA VEGUIN**

**OVIEDO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 15 de los Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 8 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 9, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en los locales de la Banca Masavéu, para tratar del examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1961, distribución de los beneficios obtenidos y la adopción de los acuerdos que sean pertinentes con arreglo a la legislación vigente.

Para asistir a la Junta deberán atenerse los señores accionistas a lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Oviedo, 23 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo, Pedro Masavéu.—2.873

**LA ALBERICIA, S. A.**

**SANTANDER**

Por el Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, se ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día dieciocho del próximo mes de mayo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, La Albericia, núm. 45, de esta ciudad, para tratar y resolver sobre la conveniencia de ampliar el capital social, facultar al Consejo de Administración para realizarlo y consiguiente modificación parcial de los Estatutos sociales.

De no reunirse el quorum necesario, tendrá efecto la expresada Junta, en segunda convocatoria, al siguiente día, 19 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Con arreglo al artículo noveno de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta los accionistas que posean acciones con cinco días de antelación a su celebración y hayan obtenido, previo su depósito o el de los correspondientes resguardos bancarios de las mismas en las Cajas de la Sociedad, la papeleta de asistencia a la reunión, que en la misma les será facilitada.

Santander, 18 de abril de 1962.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.874.

**CENTRO FARMACEUTICO MURCIANO, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo próximo, a las once de su mañana, en el domicilio social, calle Eulogio Soriano, número 3, de esta capital, para deliberar sobre los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio 1961.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramientos de censores propietarios y suplentes para el ejercicio de 1962.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 22, a igual hora y en el mismo domicilio.

Murcia, 21 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, José López Giménez.—553.

**SOCIEDAD IBERICA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.**

**(S. I. D. I. S. A.)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que la Junta general de accionistas, correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961, se celebre en el domicilio social, Madrid, Pedro Muñoz Seca, número 4, el día 25 de mayo de 1962, a las once de la mañana, para proceder a la aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas y demás acuerdos que procedan, en armonía con la vigente legislación.

Madrid, 16 de abril de 1962.—El Consejo de Administración.—2.886.

**M. ANTONIO DE LA RIVA, S. A.**

**JEREZ DE LA FRONTERA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Alvar Núñez, núm. 44, el día dieciocho de mayo del corriente año, a las doce horas, de primera citación, siempre que se reúna el quorum

exigido en los artículos 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 33 de los Estatutos sociales, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si no se consiguiese en la primera dicho quorum, a la misma hora y en el mismo sitio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital social en dos millones de pesetas.
- 2.º Modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.

Jerez de la Frontera, 6 de abril de 1962.  
El Consejo de Administración.—2.881.

### POSTELECTRICA, S. A.

#### PALENCIA

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Huerta Guardian, Villa Felisa, Palencia, para el día 14 de mayo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15 de mayo, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriera el capital legal necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1961.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la misma Junta.

Palencia, 21 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—555.

### HIJOS DE J. BARRERAS, S. A.

#### VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración, y previa autorización gubernativa, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que estatutariamente debiera celebrarse antes de finalizar el presente mes de abril, para el día 28 de mayo próximo, en primera convocatoria, en el domicilio social, Tomás A. Alonso, número 100, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examinar y aprobar, si procede, el balance y Memoria anual de la Compañía y, en general, todas las cuestiones que le sean sometidas por el Consejo de Administración, así como examinar y discutir los actos de éste.

2.º Acordar el reparto definitivo de dividendos por beneficios con sujeción a los límites señalados en los Estatutos.

3.º Deliberar y resolver cualquier proposición que suscriban accionistas que representen, por lo menos, la décima parte del capital, de acuerdo con lo que determina el artículo 20 de los Estatutos.

4.º Designar los accionistas que han de ejercer el cargo de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1962.

5.º Proceder a la renovación del Consejo de Administración en la forma que previenen estos Estatutos.

En caso de no reunirse suficiente número de accionistas o el capital suficiente, la Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, el día 29 siguiente, a la misma hora, en el domicilio social y con el orden del día señalado.

Nota.—Para tener derecho a ambas Juntas deberán los accionistas dar cumplimiento a lo que determina el artículo 23 de los Estatutos sobre el depósito de acciones.

Durante el plazo reglamentario podrán los accionistas ejercer su derecho sobre examen de la documentación correspondiente al ejercicio de 1961.

Vigo, 19 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Barreras Massó.—2.889.

### DERIVADOS DE LOS AGRIOS, S. A.

#### VALENCIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, avenida del Oeste, 31, en primera convocatoria, el día 28 de mayo próximo, a las diecisiete horas, y en segunda, el siguiente día 29, a la misma hora, con el siguiente orden del día.

1.º Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1961.

2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 23 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.868.

### BAÑOS DE FUENCALIENTE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Generalísimo, número 16, el próximo día 17 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a igual hora del día siguiente, en segunda, para aprobación de las cuentas del ejercicio de 1961, nombramiento de censores de cuentas, renovación de dos Consejeros por precepto estatutario y distribución de resultados.

Pozoblanco, 12 de abril de 1962.—El Presidente, Rafael García-Arévalo y García-Arévalo.—2.866.

### INDUSTRIAL SOTILEZA, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en reunión celebrada el día 7 de abril de 1962, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en su domicilio social, calle de Carlos Haya, número 29, de Santander, el día 30 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria,

o el 1 de junio del corriente año, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1961.

2.º Dar cuenta de la gestión social durante el año 1961.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a las Juntas que se convocan, los señores accionistas deberán atenderse a lo dispuesto sobre el particular en el artículo número 21 y concordantes de los Estatutos sociales.

Santander, 17 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo, Carlos Pascual.—556.

### URBANIZADORA Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de mayo de 1962, a las veintidós horas, en el domicilio social General Molina, número 15.

En dicha Junta general ordinaria se someterá a examen y aprobación de los señores accionistas Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, renovación del Consejo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1962.

Soria, 14 de abril de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.865.

### CENTRO FARMACEUTICO NACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de mayo de 1962, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, calle de Echegaray, número 8, en primera convocatoria, y de no celebrarse por falta de número, en segunda convocatoria, el día 12, a la misma hora y domicilio, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1961, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el año 1962.

3.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán retirar en estas oficinas desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquélla; quince días antes de la fecha indicada estarán a disposición de los señores accionistas la Memoria y balance para su examen.

Madrid, 24 de abril de 1962.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Junan de la Serna Espinaco.—2.927.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Tratagar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	1,50 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	450,00 ptas.
Extranjero .....	780,00 ptas.